

Buenos Aires, a diez y seis de Diciembre de mil novecientos treinta y uno, reunidos en su Sala de Acuerdos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor don José Figueroa Alcorta y los Señores Ministros Doctores don Roberto Repetto, don Antonio Sagarna y don Julián V. Pera, acordaron designar para atender el servicio de los Juzgados Letrados del Territorio Nacional del Rio Negro durante el feriado de Enero próximo, al Señor juez Doctor Oscar V. J. Berlingeri, con el Secretario o Secretarios que indique; al Señor Procurador Fiscal, Doctor Ramón V. Ocampo y al Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes, Doctor Angel Chiesanovo.

Todo lo cual discutieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi de que doy fe. - Entre líneas - Negro - Vale: -

J. Figueroa Alcorta

Roberto Repetto

Antonio Sagarna

Julián V. Pera

Ramón Ocampo

En Buenos Aires, a veintisiete de diciembre de mil novecientos treinta y uno, reunidos extraordinariamente en su Sala de Acuerdos los Señores Ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctores don Roberto Repetto, don Ricardo Lizarra, don Antonio Sagarna y don Julián V. Pera, con asistencia del Señor Procurador General doctor don Horacio Rodríguez Carratal, dijeron: